

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2022	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR

CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGGOB

Contrato de **prestashop del servicio de mantenimiento, instalación y reparación de equipo e instrumental médico y de laboratorio**, que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por la **Lic. Raquel Soto Orozco**, en su carácter de **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, a quien se le denominará **“La SAE”** y por la otra parte la persona moral denominada **Equipos Bioquímicos de San Luis, S. de R.L. de C.V.**, representada por su **Apoderado Legal el C. Eduardo Jorge Octavio Salinas Regil**, a quien se le denominará **“El Prestador de Servicios”**, en lo sucesivo y para efectos del presente contrato cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como **“Las Partes”**, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

A N T E C E D E N T E S

1. En fecha 25 de marzo de 2013, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el Decreto número 329, consistente en adiciones a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, mediante el cual se estableció en el artículo segundo transitorio, que el personal, presupuesto y por ende las facultades con que contaba y operaba el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se transfirieron a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.
2. En fecha 30 de enero del 2023, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el Acuerdo Delegatorio a través del cual se delegan al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, las facultades establecidas en los artículos 46, 47, 53 y 58 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes; así como los artículos 4º párrafos tercero, quinto y séptimo y 12 fracción II inciso h) del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, consistentes en la ejecución, validación y comprobación del gasto, referente a los recursos provenientes de la Federación en materia de Seguridad Pública, derivado del Convenio FASP, siempre y cuando dicho instrumento jurídico y administrativo se derive y se ajuste al Presupuesto asignado para el rubro contratado y no implique la contratación de créditos o empréstitos, lo anterior sujeto a los procedimientos de compra y adquisiciones del sector gubernamental, de conformidad con las disposiciones legales aplicables en la materia.

Así mismo, le son delegadas al Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública las facultades contenidas en el artículo 30 fracciones I, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XX, XXIII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno; respecto de los recursos derivados del Convenio FASP; sin perjuicio de la facultad de ejercerlo directamente la Dirección General Administrativa de la misma Secretaría General de Gobierno.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2024-2027	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR

3. La **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, representado por su titular el **Mtro. Luis Enrique Ramírez Saldaña**, a quien en lo sucesivo se le denominará “**El Ente Requerente**”, determinó la necesidad de contratar el **servicio de mantenimiento, instalación y reparación de equipo e instrumental médico y de laboratorio**, para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y demás normatividad vigente y aplicable le confieren a dicha Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal.
4. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **293/2023**, emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por “**El Ente Requerente**” en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó la contratación del **servicio de mantenimiento, instalación y reparación de equipo e instrumental médico y de laboratorio**.
5. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 fracción III, 43, 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fecha 10 de agosto del 2023, se puso a disposición la convocatoria para el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto** número **DGAD-IM-37-2023**, el 14 de agosto del 2023 se llevó a cabo la junta de aclaraciones, el 17 de agosto del 2023 tuvo verificativo la presentación y apertura de proposiciones, emitiéndose el fallo de adjudicación del citado procedimiento el día 21 de agosto del 2023.
6. Así las cosas, previo análisis de lo establecido por el artículo 19 fracción I y 33 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes y en cumplimiento con lo dispuesto por dichos numerales, se resolvió adjudicar las **partidas 1, 2, 3, 4 y 5** a “**El Prestador de Servicios**” **Equipos Bioquímicos de San Luis, S. de R.L. de C.V.**, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado para esta contratación, por un importe total de **\$834,040.00 (ochocientos treinta y cuatro mil cuarenta pesos 00/100 M.N.)**, monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Por lo antes expuesto y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante “**La Ley**”, se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

DECLARACIONES

Primera: “**La SAE**” declara:

- 1.1. Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- 1.2. Que la **Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, según lo acredita con el respectivo

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO N.º: 173/2023-IM-SEGOB LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. HCCR <i>(cont)</i>

nombramiento número DG/N/003/2022 de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, **Dra. María Teresa Jiménez Esquivel**.

- 1.3. Que en términos de lo previsto por el artículo 22 fracciones II y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y los artículos 2°, 5°, 6°, 8°, 11 fracciones XIII, XVII, XXII y XXXVI, y 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de **“La Ley”**, tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.
- 1.4. Que en fecha 31 de julio del 2023 la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, correspondientes a la requisición de compra número **293/2023**.
- 1.5. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en la Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI011030-DU4** a nombre de Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes autorizada para realizar pagos, con domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones, se verificó que a la fecha de la celebración del presente contrato, los accionistas de **Equipos Bioquímicos de San Luis, S. de R.L. de C.V.**, así como su **Apoderado Legal** no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

Segunda: “El Proveedor” declara:

- 2.1. Que es una empresa legalmente constituida mediante escritura pública número **21,979**, tomo **1,010**, de fecha 01 de septiembre de 2010, otorgada ante la fe pública del Lic. Leopoldo de la Garza Marroquín, Notario Público número 33 en ejercicio en el Primer Distrito Judicial del Estado de San Luis Potosí, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de San Luis Potosí en fecha 01 de octubre de 2010.
- **Protocolización del Acta de Asamblea General Ordinaria de Socios, admisión de nuevo socio**, escritura pública número **105,649**, volumen número **4,423**, de fecha 22 de enero del 2013, otorgado ante la fe pública del **Lic. Octaviano Gómez y Gómez**, Titular de la notaría pública número **4** con ejercicio en el Primer Distrito Judicial del Estado de San Luis Potosí, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de San Luis Potosí en fecha 29 de enero de 2013.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO N°: 173/2023-IM-SEGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR

- 2.2.** El **C. Eduardo Jorge Octavio Salinas Regil** cuenta con capacidad suficiente para suscribir el presente acuerdo de voluntades y obligar a su representada en los términos de este instrumento legal, en virtud de que tiene el carácter de Apoderado Legal, con poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración, lo anterior como se desprende de la escritura pública número **2,337**, volumen **68**, de fecha 07 de marzo del 2019, otorgada ante la fe pública del Lic. Octaviano Gómez y González, Notario Público número 4 con ejercicio en el Primer Distrito Judicial del Estado de San Luis Potosí, facultades que manifiesta bajo protesta de decir verdad sigue desempeñando y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **SLRGED77083124H700**.
- 2.3.** Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo la clave **PR00592**, inscrito el 12 de septiembre de 2012 y refrendado para el presente ejercicio fiscal el 31 de marzo del 2023.
- 2.4.** La actividad económica según obra en su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria lo es: comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio.
- 2.5.** Que tiene establecido su domicilio fiscal en la Avenida Cuauhémoc número 715, Colonia Tequisquiapan de la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, C.P. 78250, con números telefónicos 444.813.52.98 y 449.911.36.66, así como la cuenta de correo electrónico contacto@bioquimicos.mx, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato.
- 2.6.** Que se encuentra dada de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el Registro Federal de Contribuyentes número **EBS100901PY1** y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7.** Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con clave **Y7316935100**, y que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales en materia de seguridad social.
- 2.8.** Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, a la fecha de celebración del presente contrato, sus accionistas así como su **Apoderado Legal** no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9.** Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de **“La Ley”**.

Tercera: “Las Partes” conjuntamente declaran:

- 3.1.** Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> CONVENIO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de Administración</p>	<p>PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>
<p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>		<p>CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR</p>

3.2. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente contrato en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.

3.3. Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato.

Expuestas las declaraciones que anteceden, las partes convienen en las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. OBJETO. El objeto del presente instrumento legal es la **contratación del servicio de mantenimiento, instalación y reparación de equipo e instrumental médico y de laboratorio**, cuyas características se encuentran descritas en el **pedido de compra número 269/23 así como en la oferta técnica y oferta económica** mismos que se anexan al presente en el apartado de **Anexos**, objeto del presente contrato al que en lo sucesivo se le denominará “**Los Servicios**”,

“**El Prestador de Servicios**” deberá prestar “**Los Servicios**” de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus anexos y conforme a las especificaciones que emita para tal efecto “**El Ente Requierente**”.

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y MONTO TOTAL A PAGAR. La descripción completa de “**Los Servicios**” objeto del presente contrato, así como número de partidas, cantidad, unidad de medida, precio unitario, corresponde a lo señalado en el **pedido de compra número 269/23** mismo que se anexa al presente instrumento jurídico en el apartado de Anexos.

El monto a pagar como contraprestación a “**El Prestador de Servicios**” equivale a la cantidad de **\$719,000.00 (setecientos diecinueve mil pesos 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$115,040.00 (ciento quince mil cuarenta pesos 00/100 M.N.)**, arrojando así un monto total a pagar por la cantidad de **\$834,040.00 (ochocientos treinta y cuatro mil cuarenta pesos 00/100 M.N.)**.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación de “**Los Servicios**” objeto del presente contrato, serán pagados por “**El Prestador de Servicios**”; el Gobierno del Estado de Aguascalientes solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

El Prestador de Servicios” se obliga a prestar el servicio de mantenimiento preventivo para todas las partidas de las 06:30 horas a las 14:30 horas con término el 30 de agosto del 2023, con una duración del servicio de 8 horas

“**El Prestador de Servicios**” se obliga a prestar el servicio de mantenimiento correctivo anual para todas las partidas del 30 de agosto del 2023 al 29 de agosto del 2024.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR

Entregables:

- **“El Prestador de Servicios”** se obliga emitir para el servicio de mantenimiento preventivo un reporte escrito que indique el estado técnico del equipo, que contenga las condiciones que respalda el mantenimiento al término del mismo.
- **“El Prestador de Servicios”** se obliga emitir para el servicio de mantenimiento correctivo anual un reporte escrito que indique el estado técnico del equipo, mismo que se entregará al término de cada atención, detallando las actividades llevadas a cabo posteriores a la falla y/o avería, siendo necesario que se especifique el nombre, modelo y número de serie de la parte, pieza o refacción que se retira y de la nueva instalada, así como la garantía de la misma en original al término de la visita.
- **“El Prestador de Servicios”** se obliga a presentar una memoria descriptiva que incluye las condiciones generales de la prestación del servicio, misma que se entregará un día natural después del fallo de adjudicación.

“El Prestador de Servicios” se obliga a prestar **“Los Servicios”**, así como presentar los entregables en las instalaciones del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Aguascalientes ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente sin número, Fraccionamiento Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes, de lunes a viernes en un horario de las 6:30 a las 14:30 horas, conforme a lo establecido en la cláusula segunda del presente instrumento legal y sus anexos.

Las condiciones específicas de la contratación se encuentran en el pedido de compra **269/23, así como en la oferta técnica, oferta económica y anexos de “El Prestador de Servicios”**.

“El Ente Requiere” no estará obligado a recibir **“Los Servicios”** si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

CUARTA. RESPONSABLES. En términos de lo dispuesto por el artículo 4º de **“La Ley”**, el responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será el **Mtro. Luis Enrique Ramírez Saldaña** en su carácter de **Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes** de **“El Ente Requiere”** o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.

Así mismo, en términos de lo dispuesto en el artículo 14 del Manual de Lineamientos de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, dicho servidor público en coordinación con el **Dr. José Avilio Márquez Fuentes**, en su carácter de **Director del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Aguascalientes** de **“El Ente Requiere”**, o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones, serán responsables de verificar que **“Los Servicios”** se destinen al cumplimiento del proyecto para el cual fueron contratados, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente contrato.

Los servidores públicos señalados en la presente cláusula serán los encargados de verificar que la prestación de **“Los Servicios”** se efectúe bajo las condiciones de tiempo y forma requeridos, de conformidad con las especificaciones establecidas en este instrumento legal

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2024	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR

y de reportar en tiempo y forma a “**La SAE**” de cualquier incumplimiento de “**El Prestador de Servicios**”, para efecto de que “**La SAE**” de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en el artículo 76 de “**La Ley**”.

De ser necesario, para casos específicos, “**El Ente Requiere**” emitirá escritos de designación de los servidores públicos que serán los responsables de darles seguimiento; escritos que una vez emitidos y recibidos se harán del conocimiento de “**El Prestador de Servicios**”.

QUINTA. FORMA DE PAGO. La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a “**El Prestador de Servicios**” en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por “**El Prestador de Servicios**” al momento que realizó su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, y en términos del artículo 9º de “**La Ley**”, el pago se realizará 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presente en las oficinas administrativas de “**La SAE**”, el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) contra entrega de la memoria descriptiva, un día natural después del fallo de adjudicación, que ampare la prestación de “**Los Servicios**” a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal, acompañado del pedido de compra debidamente firmado de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato, a entera satisfacción de “**El Ente Requiere**”.

Dicho comprobante deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirán a nombre de la Secretaría de Finanzas, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el **numeral 1.6** del apartado de declaraciones del presente contrato.

En caso de que “**El Prestador de Servicios**” no presente en tiempo y forma la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el trámite de pago.

SEXTA. OBLIGACIONES FISCALES. “**El Prestador de Servicios**” se obliga a solicitar opinión positiva por internet en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la opción “Mi Portal”, por medio de la cual se constate que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. Dicha opinión se deberá entregar antes de la firma del presente contrato, en la Jefatura de Gestión Documental e Información Estadística adscrita a la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, el incumplimiento a lo señalado en la presente cláusula podrá ser motivo de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para “**La SAE**” y/o “**El Ente Requiere**”.

SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO. La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el 29 de agosto del 2024, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad y/o deficiencia en “**Los Servicios**” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Prestador de Servicios**”.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2024	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR

OCTAVA. GARANTÍAS. Las garantías otorgadas serán las siguientes:

A) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS. “El Prestador de Servicios” en términos de lo dispuesto por los artículos 69 fracción III y 70 de “La Ley” se obliga a garantizar la calidad de “Los Servicios” durante la vigencia de la póliza (365 días naturales contra defectos de fabricación, fallas y/o vicios ocultos, a entera satisfacción de los servidores públicos señalados como responsables en la cláusula cuarta del presente contrato.

Si durante el período de garantía anteriormente señalado, se presenta mala calidad y/o deficiencias en “Los Servicios”, “El Prestador de Servicios” queda obligado a reparar los mismos en un plazo de 03 horas, a partir de la notificación vía telefónica y/o vía correo electrónico, sin cargo adicional para “La SAE” y/o “El Ente Requerente”. En el supuesto de que la reparación o reemplazo de piezas del equipo tarde más de 24 horas se proporcionará un equipo de respaldo con características similares o superiores (que incluya reactivos) para no parar la operatividad hasta que se haya completado la reparación del equipo y trabaje en óptimas condiciones.

Si durante el período de garantía anteriormente señalado, se presenta alguna irregularidad o mala calidad en “Los Servicios” contratados, “El Prestador de Servicios” queda obligado a reponer “Los Servicios” objeto del presente contrato en 10 días naturales a partir de la notificación vía telefónica y/o vía correo electrónico, sin cargo adicional para “La SAE” y/o “El Ente Requerente”.

Asimismo, “El Prestador de Servicios” se obliga a responder por los defectos, irregularidades o mala calidad de “Los Servicios”, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiese incurrido en los términos señalados en este contrato.

“El Prestador de Servicios” deberá contar con el personal especializado para la prestación de “Los Servicios” requeridos, a fin de garantizar que objeto de este contrato sea proporcionado con la calidad, oportunidad y eficiencia requeridas para tal efecto, comprometiéndose a realizarlo a satisfacción de “El Ente Requerente” y con estricto apego a lo establecido en el presente contrato y sus anexos.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de “La Ley”, “El Prestador de Servicios” presentará a “La SAE” y/o “El Ente Requerente”, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo (siempre que sea de los contemplados en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) debiendo precisar el tipo de servicios a garantizar; cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía otorgado, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado en este contrato, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que en términos del artículo 70 de “La Ley” deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones consignadas en el presente contrato y se hará efectivo cuando “El Prestador de Servicios” no preste “Los Servicios” contratados al amparo del presente instrumento jurídico a entera

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027</p>	<p>Secretaría de Administración</p>	<p>PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>
<p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>		<p>CONTRATO N°. 173/2023-IM-SEGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR</p>

satisfacción de “**El Ente Requirente**”, en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el presente contrato.

Así mismo la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma esta garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que “**El Ente Requirente**”, a través de la responsable de la recepción y de dar seguimiento a la prestación de “**Los Servicios**”, señalada en la cláusula cuarta del presente contrato, otorgue prorrrogas o esperas a “**El Prestador de Servicios**” para el cumplimiento de sus obligaciones.

NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. De conformidad con lo previsto por el artículo 67 último párrafo de “**La Ley**”, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones a su cargo, derivados de este contrato; lo anterior con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requirente**”.

DÉCIMA. CONFIDENCIALIDAD. “**El Prestador de Servicios**” tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de “**La SAE**”, “**El Ente Requirente**” y/o **de cualquier área del Gobierno del Estado de Aguascalientes** a la que tenga acceso durante la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requirente**”, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal; teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

“**El Prestador de Servicios**” se compromete a no presentar la información relativa al objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de adquisición que se celebre en territorio nacional, ya sea de carácter estatal o federal. Así mismo, “**El Prestador de Servicios**” será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requirente**” como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

“**El Prestador de Servicios**” acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a los datos personales que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE AUTOR. “**El Prestador de Servicios**” asume la responsabilidad y se obliga a defender y sacar a salvo a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requirente**” sin cargo alguno para éstos, de las reclamaciones de terceros basadas en que “**Los Servicios**” prestados constituyan trasgresión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> COMANDO DEL ESTADO 2021-2027	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR

intelectual o industrial, siempre y cuando “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” le den aviso por escrito de tales reclamaciones en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación.

Asimismo, en ese plazo “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” deberán entregar la información y asistencia del caso, o establecer las causas por las cuales estén impedidas de proporcionarlas. En este mismo supuesto, “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” se obligan a efectuar las gestiones necesarias a fin de que “**El Prestador de Servicios**” pueda representarlas en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requierente**”, con o sin intervención de “**El Prestador de Servicios**”, este último se obliga a pagar las sumas a que sean condenadas a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”, o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero.

En todo caso, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación de “**Los Servicios**” objeto de este contrato a “**El Ente Requierente**”, sujeto a que previamente se haya notificado a “**El Prestador de Servicios**” de la reclamación de que se trate.

DÉCIMA SEGUNDA. PRECIO SUJETO A AJUSTES POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES. De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de “**La Ley**”, cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de “**Los Servicios**”, aún no prestados, o aún no pagados y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición de “**El Prestador de Servicios**” que sirvió de base para la adjudicación del presente, “**La SAE**” podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

DÉCIMA TERCERA. INCREMENTO EN LOS SERVICIOS. Con base en lo dispuesto por el artículo 73 de “**La Ley**”, “**La SAE**” a solicitud de “**El Ente Requierente**”, podrá acordar el incremento en “**Los Servicios**” contratados por virtud del presente instrumento, mediante la modificación del mismo. El incremento en “**Los Servicios**” sólo se llevará a cabo previa solicitud razonada que formule “**El Ente Requierente**” y procederá bajo la responsabilidad exclusiva de éste, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase el cincuenta por ciento de los montos pactados respecto de cada una de las partidas adjudicadas y el precio de “**Los Servicios**” sea idéntico al originalmente pactado.

DÉCIMA CUARTA. EXCLUSIÓN LABORAL. “**El Prestador de Servicios**”, será responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que en su caso designe para la prestación de “**Los Servicios**”, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la prestación de “**Los Servicios**”, asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” o a terceros con motivo o como consecuencia de dicho accidente, si el mismo es imputable a las personas que en su caso destine “**El Prestador de Servicios**” para el cumplimiento del presente contrato.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2023	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO N.º 173/2023-IM-SEGGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR

“El Prestador de Servicios” se obliga a que el personal que en su caso destine para la prestación de **“Los Servicios”**, goce al menos de las prestaciones mínimas que se establecen en la Ley Federal del Trabajo y en otras disposiciones de carácter laboral. En particular y respecto a las prestaciones de seguridad social, todas las personas que **“El Prestador de Servicios”** en su caso destine para la prestación de **“Los Servicios”**, deberán encontrarse debidamente inscritos como tales, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

“El Prestador de Servicios” por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso se deberá tomar a **“La SAE”** y/o **“El Ente Requierente”** como patrones directos o sustitutos, obligándose desde este momento a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincárseles alguna responsabilidad a **“La SAE”** y/o **“El Ente Requierente”** por ese concepto, **“El Prestador de Servicios”** les reembolsará cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo, asumiendo y reconociendo ante la autoridad su carácter de patrón.

“El Prestador de Servicios” se obliga a cumplir cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.

“El Prestador de Servicios” se hace responsable ante **“La SAE”** y/o **“El Ente Requierente”** de la conducta y eficiencia de las personas que en su caso destine para la prestación de **“Los Servicios”**. Igualmente, en el caso de que **“El Prestador de Servicios”** no cumpla con alguna de las obligaciones que en virtud de este contrato, del uso, de la buena fe o de la Ley que están a su cargo, será responsable de los daños y perjuicios que su incumplimiento cause a **“La SAE”** y/o **“El Ente Requierente”** o a terceros.

Sin perjuicio de lo anterior, **“La SAE”** podrá rescindir administrativamente el presente contrato sin responsabilidad alguna a su cargo, haciendo en su caso efectiva la garantía a que se refiere la cláusula octava del actual instrumento legal, o bien, exigir su cumplimiento; en este último caso, sólo se entenderá concedida una espera, si **“La SAE”** a solicitud escrita de **“El Prestador de Servicios”** así lo comunica a éste de la misma forma.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de **“La SAE”** y/o **“El Ente Requierente”**, con o sin intervención de **“El Prestador de Servicios”**, éste se obliga a pagar las sumas a que sea condenada, o en su caso, las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, **“El Prestador de Servicios”** quedará obligado a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación de **“Los Servicios”** a **“El Ente Requierente”**.

DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO. En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de **“El Prestador de Servicios”**, **“La SAE”** por sí o a solicitud de **“El Ente Requierente”** podrá rescindir administrativamente el presente contrato; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de **“La Ley”**.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa.

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de Administración</p>	<p>PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p> <p>CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR</p>
---	--	---

Son causas de rescisión del presente contrato sin responsabilidad para “**El Prestador de Servicios**”:

- a) El incumplimiento en el pago de “**Los Servicios**” de conformidad a lo establecido en este contrato.
- b) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de “**La SAE**”.

Son causas de rescisión de este contrato sin responsabilidad para “**La SAE**”:

- a) El incumplimiento en la prestación de “**Los Servicios**” objeto de este contrato, en los términos y condiciones establecidas en el mismo.
- b) El incumplimiento de “**El Prestador de Servicios**” respecto de los compromisos establecidos en la garantía de calidad ofrecida para “**Los Servicios**”.
- c) La falta de presentación de la garantía de cumplimiento del contrato, en los términos señalados para tales efectos.
- d) La divulgación de parte de “**El Prestador de Servicios**” de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante la vigencia de este contrato, sin haber recabado antes el consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requirente**”.
- e) El que ante la solicitud de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requirente**” de ampliar la prestación de los “**Los Servicios**” objeto de este contrato, “**El Prestador de Servicios**” no respete el precio unitario estipulado en la cláusula segunda del presente contrato.
- f) La falta de presentación del documento con el que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales referido en la cláusula sexta del presente contrato.
- g) El incumplimiento en las obligaciones laborales establecidas en la cláusula décima cuarta del presente contrato.
- h) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

No obstante, lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de “**La Ley**” cuando derivado del presente instrumento “**El Prestador de Servicios**” incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, “**El Prestador de Servicios**” será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales, administrativas o cualquier otra que dicho incumplimiento acarree.

DÉCIMA SEXTA. PENA CONVENCIONAL. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de “**La Ley**”, cuando “**El Prestador de Servicios**” no preste “**Los Servicios**” conforme a lo establecido en el presente contrato, queda obligado a pagar a “**La SAE**” por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de “**Los Servicios**” no prestados oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de “**El Prestador de Servicios**” hasta la fecha en que se verifique por escrito y aceptado de conformidad por “**El Ente Requirente**” la prestación de “**Los Servicios**”. El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado a que se refiere la cláusula segunda de este contrato. “**La SAE**” podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones El gigante de México GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO N°. 173/2023-IM-SEGGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR

El pago quedará condicionado, proporcionalmente al pago que **“El Prestador de Servicios”** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, las que se compensarán contra los pagos que deban hacerse en la proporción que corresponda, o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo, de **“La Ley”**.

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de **“La Ley”**, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas a criterio de **“La SAE”**, se extinga la necesidad de **“Los Servicios”** contratados originalmente y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Cuando se actualice este supuesto, **“La SAE”** a través de **“El Ente Requiere”** reembolsará a **“El Prestador de Servicios”** los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre y cuando estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO. En términos del párrafo cuarto del artículo 73 de **“La Ley”**, **“Las Partes”** acuerdan que cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito a través de los instrumentos legales respectivos, los cuales serán suscritos por **“El Prestador de Servicios”**, así como por los servidores públicos que lo harán en el presente contrato o quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

“El Ente Requiere” no autorizará ampliaciones al plazo de prestación, ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables a **“El Prestador de Servicios”**.

DÉCIMA NOVENA. CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA. **“El Prestador de Servicios”** se obliga a cumplir con las condiciones establecidas en la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-37-2023**, con lo señalado en la proposición que presentó dentro de los actos del procedimiento de referencia, así como con lo señalado en la junta de aclaraciones, mismos que en términos del artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, forman parte integral de la convocatoria.

VIGÉSIMA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. En términos del artículo 110 de **“La Ley”**, para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **“Las Partes”** se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, **“El Prestador de Servicios”** renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares originales en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 21 de agosto del 2023.

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> COMISIÓN 2011-2022-2027</p>	<p>Secretaría de Administración</p>	<p>PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>
<p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>		<p>CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR</p>

Por "La SAE"

LIC. RAQUEL SOTO OROZCO,
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Por "El Prestador de Servicios"

C. EDUARDO JORGE OCTAVIO SALINAS
REGIL,
APODERADO LEGAL DE EQUIPOS
BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L.
DE C.V.

Testigos



MTRO. LUIS ENRIQUE RAMÍREZ
SALDAÑA,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.



C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS,
DIRECTOR GENERAL DE
ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.



 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>Elige este destino</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	PRESTADOR BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIOS: EQUIPOS
	ENTE REQUERENTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	CONTRATO N°: 173/2023-IM-SEGGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR

ANEXOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR00592 EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 11022072

RFC: EBS100901PY1

DIRECCIÓN : AV. CUAUHTEMOC #715, TEQUISQUIAPAN, SAN LUIS POTOSI SAN LUIS POTOSI, MEXICO C.P. 78250

TELÉFONO : (444) 813 32 51 / (449) 911 36 66

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: FRANCISCO GERARDO DIAZ DE LEO FECHA DE ELABORACIÓN: 21/08/2023

TIPO COMPA: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA : 1/13

NUMERO DE PEDIDO	269/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	22/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	21/08/2023

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	1.00	SERVICIO	35401	<p>354010003 SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO: INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE LABORATORIO FUJIFILM DRI-CHEM NX500i, QUE INCLUYE: UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE CONSTE DE UNA VISITA CON PERSONAL CALIFICADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> -CALIBRACIÓN DE EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y SOPLETO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y SOPLETO DE FUENTE DE PODER (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LAVADO DE BANDEJA DE DESECHOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y RECTIFICACIÓN DE VENTILADORES (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -PROCESO DE CONTROLES PARA VALIDACIÓN DE DATOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -CAMBIO DE PIEZAS Y REFACCIONES EN CASO REQUERIDO (INCLUYA MANGUERAS, BANDAS, EMPAQUES, SUMINISTROS MENORES). -REVISIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE COMUNICACIÓN CON EL INSTRUMENTO A LA INTERFAZ CILAB.NET <p>EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN O REEMPLAZO DE PIEZAS DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES.</p> <p>-VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO AL MOMENTO DE LA VISITA</p> <p>-INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS.</p>	165,000.00	165,000.00

rpt_Adq_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 1 de 13

<p>Secretaría de Administración</p> <p>Gente de trabajo y soluciones <i>El orgullo de México</i></p>	PRESTADOR	DE SERVICIOS:	EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.
	ENTE REQUERIENTE:	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	
CONTRATO N°. 173/2023-IM-SEGGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR			<i>Convenio</i>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR00592 EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

CLAVE COMPUSTA: 11022072

RFC: EBS100901PY1

DIRECCIÓN : AV. CUAUHTEMOC #715, TEQUISQUIAPAN, SAN LUIS POTOSI SAN LUIS POTOSI, MEXICO C.P. 78250

TELÉFONO : (444) 813 32 51 / (449) 911 36 66

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF:

FRANCISCO GERARDO DIAZ DE LEO

FECHA DE ELABORACIÓN:

21/08/2023

TIPO COMpra:

Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA: 2/13

NUMERO DE PEDIDO	269/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	22/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	21/08/2023

INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 6:30 HORAS CON TERMINO EL 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:30 HORAS, CON UNA DURACIÓN DEL SERVICIO DE 8 HORAS.

PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, QUE CONTENGA LAS CONDICIONES QUE RESPALDA EL MANTENIMIENTO, EL CUAL SE ENTREGARÁ AL TERMINO DEL MANTENIMIENTO DENTRO DEL HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.

UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL QUE CUBRA TODO TIPO DE REPARACIÓN POR CUALQUIER AVERÍA DEL EQUIPO SIN IMPORTAR LA CAUSA Y EL ORIGEN DE LA DESCOMPOSTURA SEA MECÁNICA, ELÉCTRICA, SOFTWARE O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

-INCLUYA CUALQUIER PIEZA, SUMINISTROS O PARTE DE ESTOS PARA REEMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARÁ UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYE REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES.

-ASISTENCIA TELEFÓNICA EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO.

-VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA REPARACIÓN DE LA FALLA QUE ESTE PRESENTANDO EL EQUIPO, ASÍ COMO MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS ENTREGANDO UN REPORTE ESCRITO AL FINAL DEL SERVICIO REALIZADO.

INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023, UN DÍA NATURAL POSTERIOR AL VENCIMIENTO DEL SERVICIO VIGENTE, CON VIGENCIA DE UN AÑO, FECHA DE TERMINO EL 29 DE AGOSTO DE 2024.

PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, MISMO QUE SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DE CADA ATENCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POSTERIORES A LA FALLA Y/O AVERÍA, SIENDO NECESARIO QUE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LA PARTE, PIEZA O REFACCIÓN QUE SE RETIRA Y DE LA NUEVA INSTALADA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA EN ORIGINAL AL TERMINO DE LA VISITA DENTRO DE UN HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS. DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.

ENTREGABLES: MEMORIA DESCRIPTIVA QUE INCLUYE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE SE ENTREGARÁ UN DÍA NATURAL DESPUES DEL FALLO DE

PRESTADOR BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIOS: EQUIPOS
ENTE REQUERENTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	GENERAL DE
CONTRATO N°. 173/2023-IM-SEGGOB IIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

CONTRATO N°. 173/2023-IM-SEGGOB
IIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	269/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	22/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	21/08/2023

PROVEEDOR : PR00592 EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 11022072

RFC: EBS100901PY1

DIRECCIÓN : AV. CUAHTEMOC #715, TEQUISQUIAPAN, SAN LUIS POTOSI SAN LUIS POTOSI, MEXICO C.P. 78250

TELÉFONO : (444) 813 32 51 / (449) 911 36 66

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: FRANCISCO GERARDO DIAZ DE LEO

FECHA DE ELABORACIÓN:

21/08/2023

TIPO COMpra: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA: 3/13

2	1.00	SERVICIO	35401	<p>ADJUDICACIÓN</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO (365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS).</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ACCESORIOS, SUMINISTROS O PIEZAS QUE SEAN REQUERIDOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 3 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>354010003 SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO.</p> <p>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE LABORATORIO COBAS U 411 ROCHE, QUE INCLUYE:</p> <p>UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE CONSTE DE UNA VISITA CON PERSONAL CALIFICADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> -CALIBRACIÓN DE EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y SOPLÉTEO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y SOPLÉTEO DE FUENTE DE PODER (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LAVADO DE BANDEJA DE DESECHOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y RECTIFICACIÓN DE VENTILADORES (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -PROCESO DE CONTROLES PARA VALIDACIÓN DE DATOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -CAMBIO DE PIEZAS Y REFACCIONES EN CASO REQUERIDO (INCLUYA MANGUERAS, BANDAS, EMPAQUES, SUMINISTROS MENORES). -REVISIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE COMUNICACIÓN CON EL INSTRUMENTO A LA INTERFAZ CILAB NEC -EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN O REMPLAZO DE PIEZAS DEL EQUIPO TOME MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARÁ UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES. 	149,000.00	149,000.00
---	------	----------	-------	---	------------	------------

Secretaría de Administración	PRESTADOR BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIOS: EQUIPOS
	ENTE REQUERENTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	CONTRATO N°: 173/2023-IM-SEGGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR
		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<i>l</i>		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR00592 EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 11022072

RFC: EBS100901PY1

DIRECCIÓN : AV. CUAUHTEMOC #715, TEQUISQUIAPAN, SAN LUIS POTOSI SAN LUIS POTOSI, MEXICO C.P. 78250

TELÉFONO : (444) 813 32 51 / (449) 911 36 66

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIIF:

FRANCISCO GERARDO DIAZ DE LEO

FECHA DE ELABORACIÓN:

21/08/2023

TIPO COMpra: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA : 4/13

NUMERO DE PEDIDO	269/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	22/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	21/08/2023

-VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y ENTREGA DEL EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO AL MOMENTO DE LA VISITA.
-INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS.

INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 6:30 HORAS CON TÉRMINO EL 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:30 HORAS, CON UNA DURACIÓN DEL SERVICIO DE 8 HORAS.

PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TECNICO DEL EQUIPO, QUE CONTENGA LAS CONDICIONES QUE RESPALDA EL MANTENIMIENTO, EL CUAL SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DEL MANTENIMIENTO DENTRO DEL HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.

UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL QUE CUBRA TODO TIPO DE REPARACIÓN POR CUALQUIER AVERIA DEL EQUIPO SIN IMPORTAR LA CAUSA Y EL ORIGEN DE LA DESCOMPOSTURA SEA MECÁNICA, ELÉCTRICA, SOFTWARE O DE CUALQUIER OTRA INDOLE.

-INCLUYA CUALQUIER PIEZA, SUMINISTROS O PARTE DE ESTOS PARA REEMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO AL REPORTAR LA AVERIA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS

-EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYE REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN OPTIMAS CONDICIONES.

-ASISTENCIA TELEFÓNICA EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO.

-VISITA PERSONAL CALIFICADO Y CAPACITADO PARA REPARACIÓN DE LA FALLA QUE ESTE PRESENTANDO EL EQUIPO, ASÍ COMO MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS AL REPORTAR LA AVERIA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS ENTREGANDO UN REPORTE AL FINAL DEL SERVICIO REALIZADO.

INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023, UN DÍA NATURAL POSTERIOR AL VENCIMIENTO DE LA POLIZA VIGENTE, CON VIGENCIA DE UN AÑO, FECHA DE TERMINO EL 29 DE AGOSTO DE 2024.

PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TECNICO DEL EQUIPO, MISMO QUE SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DE CADA ATENCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POSTERIORES A LA FALLA Y/O AVERIA. SIENDO NECESARIO QUE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LA PARTE, PIEZA O REFACCION QUE SE RETIRA Y DE LA NUEVA INSTALADA, ASÍ COMO LA GARANTIA DE LA MISMA EN ORIGINAL AL TERMINO

 <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>	PRESTADOR : EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUERIENTE : SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
	CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	

rpt_Adq_PedidoOrdenCompra.rpt

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	269/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	22/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	21/08/2023

PROVEEDOR : PR00592 EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.	CLAVE COMPUESTA: 11022072	DIRECCIÓN : AV. CUAUHTEMOC #715, TEQUISQUIAPAN, SAN LUIS POTOSI SAN LUIS POTOSI, MEXICO C.P. 78250	TELÉFONO : (444) 813 32 51 / (448) 911 36 66	CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DÍAS NATURALES	FAX: EBS100901PY1	USUARIO SIIF: FRANCISCO GERARDO DÍAZ DE LEO	FECHA DE ELABORACIÓN: 21/08/2023	
TIPO COMPRA: Invitación	TIPO DE RECURSO: GA	CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR	HOJA :	5/13			
3	1.00	SERVICIO	35401	DE LA VISITA DENTRO DE UN HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS. ENTREGABLES: MEMORIA DESCRIPTIVA QUE INCLUYE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE SE ENTREGARÁ UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA (365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS). TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ACCESORIOS, SUMINISTROS O PIEZAS QUE SEAN REQUERIDOS. TIEMPO DE REPARACIÓN: 3 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO. 354010003 SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO: INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA CENTRIFUGA UNICO (POWERSPIN MX CENTRIFUGUE), MODELO C8624, QUE INCLUYE: UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE CONSTE DE UNA VISITA CON PERSONAL CALIFICADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE: -REVISIÓN Y AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) DE APERTURA DE SEGUROS, CERRAJE DE TAPA (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA ELÉCTRICA (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -ALINEACIÓN DE CARRUSEL DE CENTRIFUGADO, LIMPIEZA, VERIFICACIÓN (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) DE MOTOR, REVISIÓN Y CORRECCIÓN (EN CASO DE REQUERIRLO) DE PARTES MECÁNICAS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN O REMPLAZO DE PIEZAS DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA	45,000.00	45,000.00		

Página 5 de 13

<p>PRESTADOR BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.</p> <p>ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p> <p>CONTRATO N°: 173/2023-IM-SEGGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR</p> <p><i>Guillermo</i></p>	<p>SERVICIOS: EQUIPOS</p>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

rpt_Adq_PedidoOrdenCompra.rpt

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMpra

NUMERO DE PEDIDO	269/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	22/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	21/08/2023

PROVEEDOR : PR00592 EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 11022072

DIRECCIÓN : AV. CUAUHTEMOC #715, TEQUISQUIAPAN, SAN LUIS POTOSI SAN LUIS POTOSI, MEXICO C.P. 78250

TELÉFONO : (444) 813 32 51 / (446) 911 36 66

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMpra: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA : 6/13

COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES
-VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO AL MOMENTO DE LA VISITA
-INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS.
-INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 6:30 HORAS CON TÉRMINO EL 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:30 HORAS, CON UNA DURACIÓN DEL SERVICIO DE 8 HORAS

PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, QUE CONTENGA LAS CONDICIONES QUE RESPALDA EL MANTENIMIENTO, EL CUAL SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DEL MANTENIMIENTO DENTRO DEL HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE SIN FRACCIONAMIENTO, EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.

UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL QUE CUBRA TODO TIPO DE REPARACIÓN POR CUALQUIER AVERÍA DEL EQUIPO SIN IMPORTAR LA CAUSA Y EL ORIGEN DE LA DESCOMPUESTURA SEA MECÁNICA, ELÉCTRICA, SOFTWARE O DE CUALQUIER OTRA INDOLE.

-INCLUYA CUALQUIER PIEZA, SUMINISTROS O PARTE DE ESTOS PARA REEMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS
-EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYE REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES.
-ASISTENCIA TELEFÓNICA EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO.
-VISITA PERSONAL CALIFICADO Y CAPACITADO PARA REPARACIÓN DE LA FALLA QUE ESTE PRESENTANDO EL EQUIPO, ASÍ COMO MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS ENTREGANDO UN REPORTE AL FINAL DEL SERVICIO REALIZADO.
-INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023, UN DÍA NATURAL POSTERIOR AL VENCIMIENTO DEL SERVICIO VIGENTE, CON VIGENCIA DE UN AÑO, FECHA DE TÉRMINO EL 29 DE AGOSTO DE 2024.

PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, MISMO QUE SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DE CADA ATENCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POSTERIORES A LA FALLA Y/O AVERÍA, SIENDO NECESARIO QUE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LA PARTE, PIEZA O REFACCIÓN QUE SE RETIRA Y DE LA NUEVA INSTALADA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA EN ORIGINAL AL TÉRMINO DE LA VISITA DENTRO DE UN HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA

Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.
	ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
	CONTRATO N°: 173/2023-IM-SEGGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR: PR00592 EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.
CLAVE COMPUESTA: 11022072
DIRECCIÓN: AV. CUAUHTEMOC #715, TEQUISQUIAPAN, SAN LUIS POTOSI SAN LUIS POTOSI, MEXICO C.P. 78250
TELÉFONO: (444) 813 32 51 / (449) 911 36 66
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

RFC: EBS100901PY1

FAX:

USUARIO SIIF: FRANCISCO GERARDO DIAZ DE LEO

FECHA DE ELABORACIÓN:

21/08/2023

TIPO COMpra: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA: 7/13

NUMERO DE PEDIDO	269/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	22/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	21/08/2023

4	1.00	SERVICIO	35401	<p>AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>ENTREGABLES: MEMORIA DESCRIPTIVA QUE INCLUYE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE SE ENTREGARÁ UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO (365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS).</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ACCESORIOS, SUMINISTROS O PIEZAS QUE SEAN REQUERIDOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 3 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>35401003 SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO:</p> <p>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA ULTRACONGELADOR OPERON DFU-374CE, QUE INCLUYE:</p> <p>UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE CONSTE DE UNA VISITA CON PERSONAL CALIFICADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE:</p> <p>VERIFICACIÓN Y CAMBIO (EN CASO DE REQUERIRLO) DE EMPAQUES DE PUERTA DE CHAPA Y SISTEMA DE CIERRE DE LAS PUERTAS (INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO)</p> <p>-REVISIÓN Y AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) DE PUERTAS INTERIORES Y REVISIÓN Y AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) DE CIERRE (INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO)</p> <p>VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN (EN CASO DE REQUERIRLO) DE LA CORRECTA LECTURA DE TEMPERATURA CON RESPECTO A PATRÓN DE REFERENCIA AVALADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN(EMA) (INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO)</p> <p>-VERIFICACIÓN, AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) Y LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO)</p> <p>-EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN O REMPLAZO DE PIEZAS DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYE REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES</p>	305,000.00	305,000.00
---	------	----------	-------	--	------------	------------

PRESTADOR BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIOS: EQUIPOS
ENTE REQUERIENTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	CONTRATO N°: 173/2023-IM-SEGGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR <i>Guerrero</i>
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR: PR00592 EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 11022072

RFC: EBS100901PY1

DIRECCIÓN: AV. CUAUHTEMOC #715, TEQUISQUIJAPAN, SAN LUIS POTOSI SAN LUIS POTOSI, MEXICO C.P. 78250

TELÉFONO: (444) 813 32 51 / (449) 911 36 66

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF:

FRANCISCO GERARDO DIAZ DE LEO

FECHA DE ELABORACIÓN:

21/08/2023

TIPO COMPAÑA: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA: 8/13

NUMERO DE PEDIDO	269/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	22/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	21/08/2023

-VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO AL MOMENTO DE LA VISITA - INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS.
INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 6:30 HORAS CON TÉRMINO EL 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:30 HORAS, CON UNA DURACIÓN DEL SERVICIO DE 8 HORAS.
PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, QUE CONTENGA LAS CONDICIONES QUE RESPALDA EL MANTENIMIENTO, EL CUAL SE ENTREGARÁ A TÉRMINO DEL MANTENIMIENTO DENTRO DEL HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.
UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL QUE CUBRA TODO TIPO DE REPARACIÓN POR CUALQUIER AVERIA DEL EQUIPO SIN IMPORTAR LA CAUSA Y EL ORIGEN DE LA DESCOMPOSTURA SEA MECÁNICA, ELÉCTRICA, SOFTWARE O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.
-INCLUYA CUALQUIER PIEZA, SUMINISTROS O PARTE DE ESTOS PARA REEMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO AL REPORTAR LA AVERIA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS
-EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARÁ UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES.
-ASISTENCIA TELEFÓNICA EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO.
-VISITA PERSONAL CALIFICADO Y CAPACITADO PARA REPARACIÓN DE LA FALLA QUE ESTE PRESENTANDO EL EQUIPO, ASÍ COMO MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS AL REPORTAR LA AVERIA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS ENTREGANDO UN REPORTE AL FINAL DEL SERVICIO REALIZADO.
INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023, UN DÍA NATURAL POSTERIOR AL VENCIMIENTO DEL SERVICIO VIGENTE, CON VIGENCIA DE UN AÑO, FECHA DE TERMINO EL 29 DE AGOSTO DE 2024.
PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, MISMO QUE SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DE CADA ATENCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POSTERIORES A LA FALLA Y/O AVERÍA. SIENDO NECESARIO QUE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LA PARTE, PIEZA O REFACCION QUE SE RETIRA Y DE LA NUEVA INSTALADA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA EN ORIGINAL AL TÉRMINO DE LA VISITA DENTRO DE UN HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS. DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES OTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES,

PRESTADOR BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIOS: EQUIPOS
ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	CONTRATO N°: 173/2023-IM-SEGGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR00592 EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 11022072

RFC: EBS100901PY1

DIRECCIÓN : AV. CUAUHTEMOC #715, TEQUISQUIAPAN, SAN LUIS POTOSI, MEXICO C.P. 78250

TELÉFONO : (444) 813 32 51 / (449) 911 36 66

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: FRANCISCO GERARDO DIAZ DE LEO FECHA DE ELABORACIÓN:

21/08/2023

TIPO COMpra: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA : 9/13

NUMERO DE PEDIDO	269/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	22/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	21/08/2023

5	1.00	SERVICIO	35401	<p>AGS</p> <p>ENTREGABLES: MEMORIA DESCRIPTIVA QUE INCLUYE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE SE ENTREGARÁ UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO (365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS).</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 3 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ACCESORIOS, SUMINISTROS O PIEZAS QUE SEAN REQUERIDOS.</p> <p>354010003 SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO:</p> <p>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO:</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO ANALIZADOR DE HEMATOLOGÍA BOULE SWELAB ALFA BASIC, QUE INCLUYE:</p> <p>UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE CONSTE DE UNA VISITA CON PERSONAL CALIFICADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> -CALIBRACIÓN DE EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y SOPLETO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y SOPLETO DE FUENTE DE PODER (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LAVADO DE BANDEJA DE DESECHOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y RECTIFICACIÓN DE VENTILADORES (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -PROCESO DE CONTROLES PARA VALIDACIÓN DE DATOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -CAMBIO DE PIEZAS Y REFACCIONES EN CASO REQUERIDO (INCLUYA MANGUERAS, BANDAS, EMPAQUES, SUMINISTROS MENORES) -REVISIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE COMUNICACIÓN CON EL INSTRUMENTO A LA INTERFAZ CILAB.NET 	35,000.00	35,000.00
---	------	----------	-------	---	-----------	-----------

 <p>Secretaría de Administración Gente de trabajo y soluciones <i>El Poder de la Milla</i> Gobierno del Estado de Aguascalientes</p>	PRESTADOR BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUERENTE : SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR <i>Const</i>
	PROVEEDOR : PR00592 EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. CLAVE COMPUESTA : 11022072 DIRECCIÓN : AV. CUAUHTEMOC #715, TEQUISQUIJAPAN, SAN LUIS POTOSI SAN LUIS POTOSI, MEXICO C.P. 78250 TELÉFONO : (444) 813 32 51 / (449) 911 36 66 CONDICIONES DE PAGO : CREDITO 20 DIAS NATURALES TIPO COMPA : Invitación	TIPO DE RECURSO : GA CRITERIO DE ADJUDICACIÓN : PRECIO PROCESO DE ADJUDICACIÓN : IR HOJA : 10/13



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR00592 EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.
 CLAVE COMPUESTA: 11022072
 DIRECCIÓN : AV. CUAUHTEMOC #715, TEQUISQUIJAPAN, SAN LUIS POTOSI SAN LUIS POTOSI, MEXICO C.P. 78250
 TELÉFONO : (444) 813 32 51 / (449) 911 36 66
 CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
 TIPO COMPA: Invitación

RFC: EBS100901PY1
 FAX:

USUARIO SIIF:

FRANCISCO GERARDO DIAZ DE LEO

FECHA DE ELABORACIÓN:

21/08/2023

NUMERO DE PEDIDO	269/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	22/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	21/08/2023

-EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN O REMPLAZO DE PIEZAS DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES.

-VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO AL MOMENTO DE LA VISITA.

-INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS
PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE DEBERÁ EMITIR UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, QUE CONTENGA LAS CONDICIONES QUE RESPALDA EL MANTENIMIENTO, EL CUAL DEBERÁ ENTREGAR AL TERMINO DEL MANTENIMIENTO DENTRO DEL HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES OTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS

UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL QUE CUBRA TODO TIPO DE REPARACIÓN POR CUALQUIER AVERIA DEL EQUIPO SIN IMPORTAR LA CAUSA Y EL ORIGEN DE LA DESCOMPOSTURA SEA MECÁNICA, ELÉCTRICA, SOFTWARE O DE CUALQUIER OTRA INDOLE.

-INCLUYA CUALQUIER PIEZA, SUMINISTROS O PARTE DE ESTOS PARA REMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO AL REPORTAR LA AVERIA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS.

-EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES.

-ASISTENCIA TELEFÓNICA EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO.

-VISITA PERSONAL CALIFICADO Y CAPACITADO PARA REPARACIÓN DE LA FALLA QUE ESTE PRESENTANDO EL EQUIPO, ASÍ COMO MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS AL REPORTAR LA AVERIA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS ENTREGANDO UN REPORTE AL FINAL DEL SERVICIO REALIZADO.

INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023, UN DÍA NATURAL POSTERIOR AL VENCIMIENTO DEL SERVICIO VIGENTE, CON VIGENCIA DE UN AÑO, FECHA DE TÉRMINO EL 29 DE AGOSTO DE 2024.

PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, MISMO QUE SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DE CADA ATENCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POSTERIORES A LA FALLA Y/O AVERIA. SIENDO NECESARIO QUE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LA PARTE, PIEZA O REFACCION QUE SE

PRESTADOR BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIOS: EQUIPOS
ENTE REQUERIENTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	GENERAL DE
CONTRATO N°: 173/2023-IM-SECCGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR	PEDIDO DE COMPRA
TIPO COMpra: Invitación	TIPO DE RECURSO: GA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR00592 EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

CLAVE COMPUSTA: 11022072

RFC: EBS100901PY1

DIRECCIÓN : AV. CUAUHTEMOC #715, TEQUISQUIAPAN, SAN LUIS POTOSI SAN LUIS POTOSI, MEXICO C.P. 78250

TELÉFONO : (444) 813 32 51 / (449) 911 36 66

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF:

FRANCISCO GERARDO DIAZ DE LEO

FECHA DE ELABORACIÓN:

21/08/2023

TIPO COMpra:

Invitación

TIPO DE RECURSO:

GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN:

IR

HOJA :

11/13

NUMERO DE PEDIDO	269/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	22/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	21/08/2023

RETRÍA Y DE LA NUEVA INSTALADA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA EN ORIGINAL AL TERMINO DE LA VISITA DENTRO DE UN HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS. DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.

ENTREGABLES: MEMORIA DESCRIPTIVA QUE INCLUYE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE SE ENTREGARÁ UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

LUGAR DE ENTREGA DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA: AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N, FRACCIONAMIENTO EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS.

GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA (365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS).

TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ACCESORIOS, SUMINISTROS O PIEZAS QUE SEAN REQUERIDOS.

TIEMPO DE REPARACIÓN: 3 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

FORMA DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A QUE HAYA SIDO PRESENTADA LA FACTURA (CFDI) CONTRA ENTREGA DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 9º DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.

TOTAL CON LETRA:
OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.

S Jh
SUBTOTAL 719,000.00
IVA 115,040.00
TOTAL \$834,040.00

--	--	--	--	--	--	--

PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUIMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.	ENTE REQUERIENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO N°. 173/2023-IM-SEGGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR00592 EQUIPOS BIOQUIMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 11022072

RFC: EBS100901PY1

DIRECCIÓN : AV. CUAUHTEMOC #715, TEQUISQUIAPAN, SAN LUIS POTOSI SAN LUIS POTOSI, MEXICO C.P. 78250

TELÉFONO : (444) 813 32 51 / (449) 911 36 66

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: FRANCISCO GERARDO DIAZ DE LEO

FECHA DE ELABORACIÓN:

21/08/2023

TIPO COMpra: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA : 12/13

NUMERO DE PEDIDO	269/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	1
FECHA LIMITE ENTREGA	22/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	21/08/2023

REQUISICIÓN :	06 SEGGOB. SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO 293 0601 DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO 060106 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LUGAR DE RECEPCION: CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA AV. AGUASCALIENTES OTE. S/N FRACC. IX EJIDO OJOCALIENTE C.P.20190 HORARIO DE 8:00 A 15:30 HRG DE LUNES A VIERNES
---------------	--	--

RESPONSABLE DE RECEPCION: DR. JOSÉ AVILIO MÁRQUEZ FUENTES, DIRECTOR DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, O QUIEN LE SUSTITUYA EN LA FUNCIÓN

TELÉFONO: 9 10 20 15 EXT

OBSERVACIONES: SE ADJUDICA EN PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NUMERO DGAD-IM-37-2023

ELABORO	REVISÓ	AUTORIZÓ
LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ		
C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS		

DATOS DE FACTURACION: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SFI011030DU4 Av. Convención OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de Administración</p>	<p>PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.</p> <p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>
<p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>		<p>CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR</p> <p><i>(Curt)</i></p>



ANEXO B
OFERTA TÉCNICA

Fecha: 10 de agosto de 2023

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-37-2023

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
1	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO:</p> <p>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO:</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE LABORATORIO FUJIFILM DRI-CHEM NX500i, QUE INCLUYE:</p> <p>UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE CONSTE DE UNA VISITA CON PERSONAL CALIFICADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> -CALIBRACIÓN DE EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y SOPLETO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y SOPLETO DE FUENTE DE PODER (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LAVADO DE BANDEJA DE DESECHOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y RECTIFICACIÓN DE VENTILADORES (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -PROCESO DE CONTROLES PARA VALIDACIÓN DE DATOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -CAMBIO DE PIEZAS Y REFACCIONES EN CASO REQUERIDO (INCLUYA MANGUERAS, BANDAS, EMPAQUES, SUMINISTROS MENORES). -REVISIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE COMUNICACIÓN CON EL INSTRUMENTO A LA INTERFAZ CILAB.NET <p>EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN O REEMPLAZO DE PIEZAS DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES.</p> <p>-VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO AL MOMENTO DE LA VISITA</p> <p>-INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS.</p> <p>INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 6:30 HORAS CON TÉRMINO EL 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:30 HORAS, CON UNA DURACIÓN DEL SERVICIO DE 8 HORAS.</p> <p>PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, QUE CONTENGA LAS CONDICIONES QUE RESPALDA EL MANTENIMIENTO, EL CUAL SE ENTREGARÁ AL TERMINO DEL MANTENIMIENTO DENTRO DEL HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL QUE CUBRA TODO TIPO DE REPARACIÓN POR CUALQUIER AVERÍA DEL EQUIPO SIN IMPORTAR LA CAUSA Y EL ORIGEN DE LA DESCOMPOSTURA SEA MECÁNICA, ELÉCTRICA, SOFTWARE O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.</p> <p>-INCLUYA CUALQUIER PIEZA, SUMINISTROS O PARTE DE ESTOS PARA REEMPLAZO EN CASO DE</p>

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuaunitémoc 715
Tequisquapan, 78250
444 8134117 | 444 8135298

Whatsapp. 449 911 3686
contacto@bioquimicos.mx
www. **bioquimicos**.mx
@Bioquimicos de San Luis

AGUASCALIENTES, AGS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p> <p>Secretaría de Administración</p>	<p>PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.</p> <p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>
<p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR</p>



		<p>SER NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO AL REPORTAR LA AVERIA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN DEL EQUIPO TARDE MAS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYE REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES.</p> <p>-ASISTENCIA TELEFÓNICA EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO.</p> <p>-VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA REPARACIÓN DE LA FALLA QUE ESTE PRESENTANDO EL EQUIPO, ASÍ COMO MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS AL REPORTAR LA AVERIA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS ENTREGANDO UN REPORTE ESCRITO AL FINAL DEL SERVICIO REALIZADO.</p> <p>INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023, UN DÍA NATURAL POSTERIOR AL VENCIMIENTO DEL SERVICIO VIGENTE, CON VIGENCIA DE UN AÑO, FECHA DE TERMINO EL 29 DE AGOSTO DE 2024.</p> <p>PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, MISMO QUE SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DE CADA ATENCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POSTERIORES A LA FALLA Y/O AVERIA, SIENDO NECESARIO QUE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LA PARTE, PIEZA O REFACCION QUE SE RETIRA Y DE LA NUEVA INSTALADA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA EN ORIGINAL AL TÉRMINO DE LA VISITA DENTRO DE UN HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>ENTREGABLES: MEMORIA DESCRIPTIVA QUE INCLUYE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE SE ENTREGARÁ UN DÍA NATURAL DESPUES DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO (365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS).</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ACCESORIOS, SUMINISTROS O PIEZAS QUE SEAN REQUERIDOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 3 HORAS DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p>
2	1	<p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO:</p> <p>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO:</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE LABORATORIO COBAS U 411 ROCHE, QUE INCLUYE:</p> <p>UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE CONSTE DE UNA VISITA CON PERSONAL CALIFICADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> -CALIBRACIÓN DE EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y SOPLATEO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y SOPLATEO DE FUENTE DE PODER (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LAVADO DE BANDEJA DE DESECHOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y RECTIFICACIÓN DE VENTILADORES (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -PROCESO DE CONTROLES PARA VALIDACIÓN DE DATOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO)

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuahtémoc 715
Tequisquapan, 78250
444 8134117 | 444 8135298

Whatsapp. 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www.bioquimicos.mx
@Bioquimicos de San Luis

AGUASCALIENTES, AGS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR

(Aut)



		<ul style="list-style-type: none"> -CAMBIO DE PIEZAS Y REFACCIONES EN CASO REQUERIDO (INCLUYA MANGUERAS, BANDAS, EMPAQUES, SUMINISTROS MENORES). -REVISIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE COMUNICACIÓN CON EL INSTRUMENTO A LA INTERFAZ CILAB.NET -EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN O REMPLAZO DE PIEZAS DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYE REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES. -VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO AL MOMENTO DE LA VISITA. -INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS. <p>INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 6:30 HORAS CON TÉRMINO EL 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:30 HORAS, CON UNA DURACIÓN DEL SERVICIO DE 8 HORAS.</p> <p>PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, QUE CONTENGA LAS CONDICIONES QUE RESPALDA EL MANTENIMIENTO, EL CUAL SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DEL MANTENIMIENTO DENTRO DEL HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL QUE CUBRA TODO TIPO DE REPARACIÓN POR CUALQUIER AVERÍA DEL EQUIPO SIN IMPORTAR LA CAUSA Y EL ORIGEN DE LA DESCOMPOSTURA SEA MECÁNICA, ELÉCTRICA, SOFTWARE O DE CUALQUIER OTRA INDOLE.</p> <ul style="list-style-type: none"> -INCLUYA CUALQUIER PIEZA, SUMINISTROS O PARTE DE ESTOS PARA REEMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS -EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYE REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES. -ASISTENCIA TELEFÓNICA EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO. -VISITA PERSONAL CALIFICADO Y CAPACITADO PARA REPARACIÓN DE LA FALLA QUE ESTE PRESENTANDO EL EQUIPO, ASÍ COMO MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS ENTREGANDO UN REPORTE AL FINAL DEL SERVICIO REALIZADO. <p>INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023, UN DÍA NATURAL POSTERIOR AL VENCIMIENTO DE LA PÓLIZA VIGENTE, CON VIGENCIA DE UN AÑO, FECHA DE TÉRMINO EL 29 DE AGOSTO DE 2024.</p> <p>PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, MISMO QUE SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DE CADA ATENCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POSTERIORES A LA FALLA Y/O AVERÍA SIENDO NECESARIO QUE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LA PARTE, PIEZA O REFACCION QUE SE RETIRA Y DE LA NUEVA INSTALADA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA EN ORIGINAL AL TÉRMINO DE LA VISITA DENTRO DE UN HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS. DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>ENTREGABLES: MEMORIA DESCRIPTIVA QUE INCLUYE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE SE ENTREGARÁ UN DÍA NATURAL DESPUES DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA (365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS).</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ACCESORIOS, SUMINISTROS O PIEZAS QUE SEAN REQUERIDOS.</p>
--	--	--

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuauhtémoc 715
Tecuisquapan, 78250
444 8134117 | 444 8135298

Whatsapp. 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www.bioquimicos.mx
Facebook @Bioquimicos de San Luis

AGUASCALIENTES, AGS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592

	Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR



		TIEMPO DE REPARACIÓN: 3 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO. SERVICIO DE MANTENIMIENTO: INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA CENTRIFUGA UNICO (POWERSPIN MX CENTRIFUGUE), MODELO C8624, QUE INCLUYE: UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE CONSTE DE UNA VISITA CON PERSONAL CALIFICADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE: <ul style="list-style-type: none"> -REVISIÓN Y AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) DE APERTURA DE SEGUROS, CERRADO DE TAPA (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA ELÉCTRICA (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -ALINEACIÓN DE CARRUSEL DE CENTRIFUGADO, LIMPIEZA, VERIFICACIÓN (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) DE MOTOR, REVISIÓN Y CORRECCIÓN (EN CASO DE REQUERIRLO) DE PARTES MECÁNICAS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN O REMPLAZO DE PIEZAS DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES. -VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO AL MOMENTO DE LA VISITA -INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLO. -INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 6:30 HORAS CON TÉRMINO EL 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:30 HORAS, CON UNA DURACIÓN DEL SERVICIO DE 8 HORAS. PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, QUE CONTENGA LAS CONDICIONES QUE RESPALDA EL MANTENIMIENTO, EL CUAL SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DEL MANTENIMIENTO DENTRO DEL HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO. EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS. UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL QUE CUBRA TODO TIPO DE REPARACIÓN POR CUALQUIER AVERÍA DEL EQUIPO SIN IMPORTAR LA CAUSA Y EL ORIGEN DE LA DESCOMPOSTURA SEA MECÁNICA, ELÉCTRICA, SOFTWARE O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. <ul style="list-style-type: none"> -INCLUYA CUALQUIER PIEZA, SUMINISTROS O PARTE DE ESTOS PARA REEMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS -EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES. -ASISTENCIA TELEFÓNICA EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO. -VISITA PERSONAL CALIFICADO Y CAPACITADO PARA REPARACIÓN DE LA FALLA QUE ESTE PRESENTANDO EL EQUIPO, ASÍ COMO MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLO AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS ENTREGANDO UN REPORTE AL FINAL DEL SERVICIO REALIZADO. -INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023, UN DÍA NATURAL POSTERIOR AL VENCIMIENTO DEL SERVICIO VIGENTE, CON VIGENCIA DE UN AÑO, FECHA DE TÉRMINO EL 29 DE AGOSTO DE 2024. PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, MISMO QUE SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DE CADA ATENCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POSTERIORES A LA FALLA Y/O AVERÍA.
--	--	--

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuahtémoc 715
Tequisquapan, 78250
444 8134117 | 444 8135298

Whatsapp. 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www.bioquimicos.mx
 @Bioquímicos de San Luis

AGUASCALIENTES, AGS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> COTIZADO 01-01-2024 2024-2024</p>	<p>Secretaría de Administración</p>	<p>PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>
<p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>		<p>CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR</p>



		<p>SIENDO NECESARIO QUE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LA PARTE, PIEZA O REFACCIÓN QUE SE RETIRA Y DE LA NUEVA INSTALADA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA EN ORIGINAL AL TÉRMINO DE LA VISITA DENTRO DE UN HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>ENTREGABLES: MEMORIA DESCRIPTIVA QUE INCLUYE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE SE ENTREGARÁ UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO (365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS).</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ACCESORIOS, SUMINISTROS O PIEZAS QUE SEAN REQUERIDOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 3 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO: INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA ULTRACONGELADOR OPERON DFU-374CE, QUE INCLUYE: UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE CONSTE DE UNA VISITA CON PERSONAL CALIFICADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE: VERIFICACIÓN Y CAMBIO (EN CASO DE REQUERIRLO) DE EMPAQUES DE PUERTA, DE CHAPA Y SISTEMA DE CIERRE DE LAS PUERTAS (INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -REVISIÓN Y AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) DE PUERTAS INTERIORES Y REVISIÓN Y AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) DE CIERRE (INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN (EN CASO DE REQUERIRLO) DE LA CORRECTA LECTURA DE TEMPERATURA CON RESPECTO A PATRÓN DE REFERENCIA AVALADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN(EMA) (INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -VERIFICACIÓN, AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) Y LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN O REMPLAZO DE PIEZAS DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYE REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES. -VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO AL MOMENTO DE LA VISITA - INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS.</p> <p>INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 6:30 HORAS CON TÉRMINO EL 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:30 HORAS, CON UNA DURACIÓN DEL SERVICIO DE 8 HORAS.</p> <p>PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, QUE CONTENGA LAS CONDICIONES QUE RESPALDA EL MANTENIMIENTO, EL CUAL SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DEL MANTENIMIENTO DENTRO DEL HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL QUE CUBRA TODO TIPO DE REPARACIÓN POR CUALQUIER AVERÍA DEL EQUIPO SIN IMPORTAR LA CAUSA Y EL ORIGEN DE LA DESCOMPOSTURA SEA MECÁNICA, ELÉCTRICA, SOFTWARE O DE CUALQUIER OTRA INDOLE. -INCLUYA CUALQUIER PIEZA, SUMINISTROS O PARTE DE ESTOS PARA REEMPLAZO EN CASO DE</p>
--	--	--

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuahtémoc 715
Tequisquapan, 78250
444 8134117 | 444 8135298

Whatsapp. 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www.bioquimicos.mx
FB @Bioquimicos de San Luis

AGUASCALIENTES, AGS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR



		<p>SER NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS</p> <p>-EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES.</p> <p>-ASISTENCIA TELEFÓNICA EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO.</p> <p>-VISITA PERSONAL CALIFICADO Y CAPACITADO PARA REPARACIÓN DE LA FALLA QUE ESTE PRESENTANDO EL EQUIPO, ASÍ COMO MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS ENTREGANDO UN REPORTE AL FINAL DEL SERVICIO REALIZADO.</p> <p>INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023, UN DÍA NATURAL POSTERIOR AL VENCIMIENTO DEL SERVICIO VIGENTE, CON VIGENCIA DE UN AÑO, FECHA DE TERMINO EL 29 DE AGOSTO DE 2024.</p> <p>PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, MISMO QUE SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DE CADA ATENCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POSTERIORES A LA FALLA Y/O AVERÍA. SIENDO NECESARIO QUE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LA PARTE, PIEZA O REFACCIÓN QUE SE RETIRA Y DE LA NUEVA INSTALADA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA EN ORIGINAL AL TÉRMINO DE LA VISITA DENTRO DE UN HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES OTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>ENTREGABLES: MEMORIA DESCRIPTIVA QUE INCLUYE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE SE ENTREGARÁ UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO (365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS).</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 3 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ACCESORIOS, SUMINISTROS O PIEZAS QUE SEAN REQUERIDOS.</p>
5	1	<p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO:</p> <p>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO ANALIZADOR DE HEMATOLOGÍA BOULE SWELAB ALFA BASIC, QUE INCLUYE:</p> <p>UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE CONSTE DE UNA VISITA CON PERSONAL CALIFICADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> -CALIBRACIÓN DE EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) LIMPIEZA Y SOPLETO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y SOPLETO DE FUENTE DE PODER (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LAVADO DE BANDEJA DE DESECHOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y RECTIFICACIÓN DE VENTILADORES (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -PROCESO DE CONTROLES PARA VALIDACIÓN DE DATOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -CAMBIO DE PIEZAS Y REFACCIONES EN CASO REQUERIDO (INCLUYA MANGUERAS, BANDAS, EMPAQUES, SUMINISTROS MENORES).

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuahtémoc 715
Tequisquiapan, 78250
444 8134117 | 444 8135298

Whatsapp. 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www.bioquimicos.mx
@Bioquimicos de San Luis

AGUASCALIENTES, AGS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de</p>	<p>Administración</p>	<p>PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.</p> <p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>
<p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>			<p>CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR</p> <p><i>(Curt)</i></p>



		<p>-REVISIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE COMUNICACIÓN CON EL INSTRUMENTO A LA INTERFAZ CILAB.NET</p> <p>-EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN O REMPLAZO DE PIEZAS DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES.</p> <p>-VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO AL MOMENTO DE LA VISITA.</p> <p>-INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS.</p> <p>PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE DEBERÁ EMITIR UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, QUE CONTENGA LAS CONDICIONES QUE RESPALDA EL MANTENIMIENTO, EL CUAL DEBERÁ ENTREGAR AL TERMINO DEL MANTENIMIENTO DENTRO DEL HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES OTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL QUE CUBRA TODO TIPO DE REPARACIÓN POR CUALQUIER AVERÍA DEL EQUIPO SIN IMPORTAR LA CAUSA Y EL ORIGEN DE LA DESCOMPOSTURA SEA MECÁNICA, ELÉCTRICA, SOFTWARE O DE CUALQUIER OTRA INDOLE.</p> <p>-INCLUYA CUALQUIER PIEZA, SUMINISTROS O PARTE DE ESTOS PARA REEMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS</p> <p>-EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES.</p> <p>-ASISTENCIA TELEFÓNICA EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO.</p> <p>-VISITA PERSONAL CALIFICADO Y CAPACITADO PARA REPARACIÓN DE LA FALLA QUE ESTE PRESENTANDO EL EQUIPO, ASÍ COMO MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS ENTREGANDO UN REPORTE AL FINAL DEL SERVICIO REALIZADO.</p> <p>INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023, UN DÍA NATURAL POSTERIOR AL VENCIMIENTO DEL SERVICIO VIGENTE, CON VIGENCIA DE UN AÑO, FECHA DE TÉRMINO EL 29 DE AGOSTO DE 2024.</p> <p>PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, MISMO QUE SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DE CADA ATENCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POSTERIORES A LA FALLA Y/O AVERÍA. SIENDO NECESARIO QUE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LA PARTE, PIEZA O REFACCIÓN QUE SE RETIRA Y DE LA NUEVA INSTALADA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA EN ORIGINAL AL TÉRMINO DE LA VISITA DENTRO DE UN HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>ENTREGABLES: MEMORIA DESCRIPTIVA QUE INCLUYE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE SE ENTREGARÁ UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA: AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N, FRACCIONAMIENTO EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA (365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS).</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ACCESORIOS, SUMINISTROS O PIEZAS QUE SEAN REQUERIDOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 3 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p>
--	--	---

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuahtémoc 715
Tequisquapan, 78250
444 8134117 | 444 8135298

Whatsapp. 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www.bioquimicos.mx
FB @Bioquímicos de San Luis

AGUASCALIENTES, AGS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de
Administración

PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR



		<p>FORMA DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A QUE HAYA SIDO PRESENTADA LA FACTURA (CFDI) CONTRA ENTREGA DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 9º DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.</p> <p>PRESENTAREMOS UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAMOS CON PERSONAL CAPACITADO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO MENCIONADOS EN LA PARTIDAS 1,2,3, 4, Y 5.</p>
--	--	---

Protesto lo necesario a la fecha de su presentación

Eduardo Jorge Octavio Salinas Regil
Representante Legal de la empresa Equipos Bioquímicos de San Luis S de RL de CV

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuautepec 715
Tequisquiapan, 78250
444 8134117 | 444 8135298

Whatsapp. 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www **bioquimicos** mx
@Bioquimicos de San Luis

AGUASCALIENTES, AGS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592

**Aguascalientes**

Gente de trabajo y soluciones

El gigante de México

Gobierno del Estado 2022-2027

**Secretaría de
Administración****PRESTADOR DE SERVICIOS:** EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.**ENTE REQUIRENTE:** SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS****CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGGOB**
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR*(Avto)*

			SERVICIO DE MANTENIMIENTO: INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE LABORATORIO FUJIFILM DRI-CHEM NX500i, QUE INCLUYE: UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE CONSTE DE UNA VISITA CON PERSONAL CALIFICADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE: -CALIBRACIÓN DE EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y SOSTELEO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y SOSTELEO DE FUENTE DE PODER (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LAVADO DE BANDEJA DE DESECHOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y RECTIFICACIÓN DE VENTILADORES (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -PROCESO DE CONTROLES PARA VALIDACIÓN DE DATOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -CAMBIO DE PIEZAS Y REFACCIONES EN CASO REQUERIDO (INCLUYA MANGUERAS, BANDAS, EMPAQUES, SUMINISTROS MENORES) -REVISIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE COMUNICACIÓN CON EL INSTRUMENTO A LA INTERFAZ CILAB.NET EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN O REEMPLAZO DE PIEZAS DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARÁCTERISTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES. -VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FUNCIONALES, ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO AL MOMENTO DE LA VISITA. -INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS. INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 6:30 HORAS CON TÉRMINO EL 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:30 HORAS, CON UNA DURACIÓN DEL SERVICIO DE 8 HORAS. PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, QUE CONTENGA LAS CONDICIONES QUE RESPALDA EL MANTENIMIENTO, EL CUAL SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DEL MANTENIMIENTO DENTRO DEL HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE SIN FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS. UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL QUE CUBRA TODO TIPO DE REPARACIÓN POR CUALQUIER AVERÍA DEL EQUIPO SIN IMPORTAR LA CAUSA Y EL ORIGEN DE LA DESCOMPOSICIÓN SEA MECÁNICA, ELÉCTRICA, SOFTWARE O DE CUALQUIER OTRA INDOLE. -INCLUYA CUALQUIER PIEZA, SUMINISTROS O PARTE DE ESTOS PARA REEMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS		\$29,600.00	\$214,600.00
1.-	1	SERVICIO	\$ 185,000.00	\$ 185,000.00	<i>Sra. M. S. J. S.</i> <i>Sra. M. S. J. S.</i> <i>Sra. M. S. J. S.</i> <i>Sra. M. S. J. S.</i>	<i>J.</i> <i>J.</i> <i>J.</i> <i>J.</i>

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuautepec 715
Tequisquiapan, 78250
444 8134117 | 444 8135298

Whatsapp. 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www.bioquimicos.mx
<https://www.facebook.com/BioquimicosdeSanLuis>

AGUASCALIENTES, AGS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR



		<p>EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARÁ UN EQUIPO DE REPUESTO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O IGUALES (QUE INCLUYE REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES.</p> <p>-ASISTENCIA TELEFÓNICA EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO.</p> <p>-VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA REPARACIÓN DE LA FALLA QUE ESTÉ PRESENTANDO EL EQUIPO, ASÍ COMO MATERIALES E INSTRUMENTOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS ENTREGANDO UN REPORTE ESCRITO AL FINAL DEL SERVICIO REALIZADO.</p> <p>INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023, UN DÍA NATURAL POSTERIOR AL VENCIMIENTO DEL SERVICIO VIGENTE, CON VIGENCIA DE UN AÑO, FECHA DE TERMINO EL 29 DE AGOSTO DE 2024.</p> <p>PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, MISMO QUE SE ENTREGARÁ AL TERMINO DE CADA ATENCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POSTERIORES A LA FALLA Y/O AVERÍA, SIENDO NECESARIO QUE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LA PARTE, PIEZA O REFACCIÓN QUE SE RETIRÓ Y LOS MATERIALES QUE SE USARON ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA EN ORIGINAL, TÉRMINO DE LA VISITA DENTRO DE UN HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>ENTREGABLES: MEMORIA DESCRIPTIVA QUE INCLUYE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE SE ENTREGARÁ UN DÍA NATURAL DESPUES DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO (365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS).</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ACCESORIOS, SUMINISTROS O PIEZAS QUE SEAN REQUERIDOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 3 HORAS DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>		
--	--	--	--	--

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuautepec 715
Tequisquiapan, 78250
444 8134117 | 444 8135298

Whatsapp. 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www **bioquimicos**.mx
Facebook @Bioquimicos de San Luis

AGUASCALIENTES, AGS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGGOB
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR



2.-	1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO: INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE LABORATORIO COBAS U 411 ROCHE, QUE INCLUYE: UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE CONSTE DE UNA VISITA CON PERSONAL CALIFICADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE: -CALIBRACIÓN DE EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y SOPLETO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y SOPLETO DE FUENTE DE PODER (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LAVADO DE BANDEJA DE DESECHOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y RECTIFICACIÓN DE VENTILADORES (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -PROCESO DE CONTROLES PARA VALIDACIÓN DE DATOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -CAMBIO DE PIEZAS Y REPARACIONES EN CASO REQUERIDO (INCLUYA MANGUERAS, BANDAS, EMPAQUES, SUMINISTROS MENORES) -REVISIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE COMUNICACIÓN CON EL INSTRUMENTO A LA INTERFAZ CILAB.NET -EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN O REEMPLAZO DE ALGUNO DE LOS ARTÍCULOS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES. -VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y ENTREGA DEL EQUIPO EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO AL MOMENTO DE LA VISITA. -INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS. INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 6:30 HORAS CON TERMINO EL 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:30 HORAS, CON UNA DURACIÓN DEL SERVICIO DE 8 HORAS. PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, QUE CONTENGA LAS CONDICIONES QUE RESPALDA EL MANTENIMIENTO, EL CUAL SE ENTREGARÁ AL TERMINO DEL MANTENIMIENTO DENTRO DEL HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE SIN FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS. UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL QUE CUBRA TODO TIPO DE REPARACIÓN POR CUALQUIER AVERÍA DEL EQUIPO SIN IMPORTAR LA CAUSA Y EL ORIGEN DE LA DESCOMPOSTURA SEA MECÁNICA, ELÉCTRICA, SOFTWARE O DE CUALQUIER OTRA INDOLE. -INCLUYA CUALQUIER PIEZA, SUMINISTROS O PARTE DE ESTE EQUIPO, REEMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIO PARA LA CORRECTA Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN DEL	\$ 149,000.00	\$ 149,000.00	\$23,840.00	\$172,840.00
-----	---	----------	---	---------------	---------------	-------------	--------------

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cubuntémoc 715
Tecuixquiacan, 78250
444 8334117 | 444 8135298

Whatsapp. 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www.bioquimicos.mx
f @Bioquimicos de San Luis

AGUASCALIENTES, AGS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante del México
ESTADO DEL ESTADO 2012-2017

Secretaría de
Administración

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR



		<p> EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYE REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN OPTIMAS CONDICIONES.</p> <p>-ASISTENCIA TELEFÓNICA EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO.</p> <p>-VISITA PERSONAL CALIFICADO Y CAPACITADO PARA REPARACIÓN DE LA FALLA QUE ESTÉ PRESENTANDO EL EQUIPO, ASÍ COMO MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS ENTREGANDO UN REPORTE AL FINAL DEL SERVICIO REALIZADO.</p> <p>INICIO: 30 DE AGOSTO DE 2023, UN DÍA NATURAL POSTERIOR AL VENCIMIENTO DE LA PÓLIZA VIGENTE, CON VIGENCIA DE UN AÑO, FECHA DE TERMINO EL 29 DE AGOSTO DE 2024.</p> <p>PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, MISMO QUE SE ENTREGARA AL TÉRMINO DE CADUCACIÓN, DETALLANDO LAS APROXIMADAS RELEVADAS A SER PRESTADAS POR LA FALLA Y/O AVERÍA, SIENDO NECESARIO QUE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LA PARTE, PIEZA O REFACCIÓN QUE SE RETIRA Y DE LA NUEVA INSTALADA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA EN ORIGINAL AL TÉRMINO DE LA VISITA DENTRO DE UN HORARIO DE 9:30 A 14:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE SIN FRACCIONAMIENTO EX. EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>ENTREGABLES: MEMORIA DESCRIPTIVA QUE INCLUYE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE SE ENTREGARÁ UN DÍA NATURAL DESPUES DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA (365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS).</p> <p>TIEMPO DE REPOSIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ACCESORIOS, SUMINISTROS O PIEZAS QUE SEAN REQUERIDOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 3 HORAS DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p>		
--	--	--	--	--

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuauhtémoc 715
Tequisquiapan, 78250
444 8134117 / 444 8135298

Whatsapp. 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www.bioquimicos.mx
@Bioquímicos de San Luis

AGUASCALIENTES, ACS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR

Aut



			SERVICIO DE MANTENIMIENTO: INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA CENTRIFUGA UNICO (POWERPIN MX CENTRIFUGUE), MODELO C6624, QUE INCLUYE: UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE CONSTE DE UNA VISITA CON PERSONAL CALIFICADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE: -REVISIÓN Y AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) DE APERTURA DE SEGUROS, CERRADO DE TAPA (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA ELÉCTRICA (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -ALINEACIÓN DE CARRUSEL DE CENTRIFUGADO, LIMPIEZA, VERIFICACIÓN (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) DE MOTOR, REVISIÓN, CORRECCIÓN (EN CASO DE REQUERIRLO) DE PARTES MECÁNICAS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN O REMPLAZO DE PIEZAS DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES -INCLUIA PERSONAL CALIFICADO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO AL MOMENTO DE LA VISITA -INCLUIA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS. -INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:30 HORAS CON TÉRMINO EL 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:30 HORAS, CON UNA DURACIÓN DEL SERVICIO DE 8 HORAS. PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, QUE CONTENGA LAS CONDICIONES QUE RESPALDA EL MANTENIMIENTO, EL CUAL SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DEL MANTENIMIENTO DENTRO DEL HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO, EX. EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS. UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL QUE CUBRA TODO TIPO DE REPARACIÓN POR CUALQUIER AVERÍA DEL EQUIPO SIN IMPORTAR LA CAUSA Y EL ORIGEN DE LA DESCOMPOSTURA SEA MECÁNICA, ELÉCTRICA, SOFTWARE O DE CUALQUIER OTRA INDOLE. -INCLUIA CUALQUIER PIEZA, SUMINISTROS O PARTE DE ESTOS PARA REEMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS -EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARA UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES. -ASISTENCIA TELEFÓNICA EN EL MOMENTO QUE SE			\$7,200.00	\$52,200.00
3.-	1	SERVICIO		\$ 45,000.00	\$ 45,000.00		

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuauhtémoc 715
Tequisquiapan, 78250
444 8134117 | 444 8135298

Whatsapp. 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www.bioquimicos.mx
 @Bioquimicos de San Luis

AGUASCALIENTES, ACS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de
Administración

PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR



		<p>REQUIERA 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO.</p> <p>-VISITA PERSONAL CALIFICADO Y CAPACITADO PARA REPARACIÓN DE LA FALLA QUE ESTE PRESENTANDO EL EQUIPO, ASÍ COMO MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS AL REPORTAR LA AVERIA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS, ENTREGANDO UN REPORTE AL FINAL DEL SERVICIO REALIZADO.</p> <p>-INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023, UN DÍA NATURAL POSTERIOR AL VENCIMIENTO DEL SERVICIO VIGENTE, CON VIGENCIA DE UN AÑO, FECHA DE TÉRMINO EL 29 DE AGOSTO DE 2024.</p> <p>PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, MISMO QUE SE ENTREGARA AL TÉRMINO DE CADA ATENCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE LA FALLA Y/O VÍA, SIENDE NECESARIO QUE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LA PARTE, PIEZA O REFACCION QUE SE RETIRA Y DE LA NUEVA INSTALADA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA EN ORIGINAL AL TÉRMINO DE LA VISITA DENTRO DE UN HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>ENTREGABLES: MEMORIA DESCRIPTIVA QUE INCLUYE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE SE ENTREGARA UN DÍA NATURAL DESPUES DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO (365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS).</p> <p>TIEMPO DE REPOSIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ACCESORIOS, SUMINISTROS O PIEZAS QUE SEAN REQUERIDOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 3 HORAS DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p>		
--	--	---	--	--

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuauhtémoc 715
Tequisquioapan, 78250
444 8134117 | 444 8135298

Whatsapp. 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www.bioquimicos.mx
 @Bioquimicos de San Luis

AGUASCALIENTES, AGS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR

(Cuit)



			SERVICIO DE MANTENIMIENTO: INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA ULTRACONGELADOR OPERON DFU-374CE, QUE INCLUYE: UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE CONSTE DE UNA VISITA CON PERSONAL CALIFICADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE: -VERIFICACIÓN Y CAMBIO (EN CASO DE REQUERIRLO) DE EMPAQUES DE PUERTA, DE CHAPAY Y SISTEMA DE CIERRE DE LAS PUERTAS (INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO). -REVISIÓN Y AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) DE PUERTAS INTERIORES Y REVISIÓN Y AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) DE CIERRE (INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO). VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN (EN CASO DE REQUERIRLO) DE CORRECCIÓN (LECTURA DE TEMPERATURA CON RESPECTO A PARCIÓN DE REFERENCIA AVALADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA)) (INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO). -VERIFICACIÓN, AJUSTE (EN CASO DE REQUERIRLO) Y LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO). -EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN O REEMPLAZO DE PIEZAS DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS, SE PROPORCIONARÁ UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES. -VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO AL MOMENTO DE LA VISITA - INCLUYE MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS. INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 6:30 HORAS CON TÉRMINO EL 31 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:30 HORAS, CON UNA DURACIÓN DEL SERVICIO DE 8 HORAS. PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, QUE CONTENGA LAS CONDICIONES QUE RESPALDA EL MANTENIMIENTO, EL CUAL SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DEL MANTENIMIENTO DENTRO DEL HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.	\$ 305,000.00	\$ 305,000.00	\$ 48,800.00	\$ 353,800.00
4.-	1	SERVICIO					

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuauhémoc 715
Tequisquioapan, 78250
444 8134117 | 444 8135298

WhatsApp: 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www.bioquimicos.mx
 @Bioquimicos de San Luis

AGUASCALIENTES, AGS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de
Administración

PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB
LIC. CCMG/LIC. CAAP/LIC. GERJ/LIC. HCCR



		<p>SERVICIO: -VISITA PERSONAL CALIFICADO Y CAPACITADO PARA REPARACIÓN DE LA FALLA QUE ESTE PRESENTANDO EL EQUIPO, ASÍ COMO MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS AL REPARACIÓN, ENTREGANDO UN DIAPOSITIVA DE RESPUESTA DE 3 HORAS ENTREGANDO UN REPORTE AL FINAL DEL SERVICIO REALIZADO.</p> <p>INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023, UN DÍA NATURAL POSTERIOR AL VENCIMIENTO DEL SERVICIO VIGENTE, CON VIGENCIA DE UN AÑO, FECHA DE TERMINO EL 29 DE AGOSTO DE 2024.</p> <p>PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE EMITIRÁ UN REQUERITE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, ASÍ COMO QUE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DE CADA ATENCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POSTERIORES A LA FALLA Y/O AVERIA, SIENDO NECESARIO QUE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LA PARTE, PIEZA O REFACCIÓN QUE SE RETIRA Y DE LA NUEVA INSTALADA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA EN ORIGINAL AL TÉRMINO DE LA VISITA DENTRO DE UN HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES OTE SIN FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>ENTREGABLES: MEMORIA DESCRIPTIVA QUE INCLUYE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE SE ENTREGARÁ UN DÍA NATURAL DESPUES DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO (365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS).</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 3 HORAS DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ACCESORIOS, SUMINISTROS O PIEZAS QUE SEAN REQUERIDOS.</p>			
--	--	--	--	--	--

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuahtémoc 715
Tequisquiapan, 78250
444 8134117 | 444 8135298

Whatsapp: 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www.bioquimicos.mx
 @Bioquímicos de San Luis

AGUASCALIENTES, AGS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de
Administración

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGOB
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR

Curs



			SERVICIO DE MANTENIMIENTO: INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO ANALIZADOR DE HEMATOLOGÍA BOULE SWELAB ALFA BASIC, QUE INCLUYE: UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE CONSTE DE UNA VISITA CON PERSONAL CALIFICADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE: -CALIBRACIÓN DE EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) LIMPIEZA Y SOPLETEO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y SOPLETEO DE FUENTE DE PODER (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LAVADO DE BANDEJA DE DESECHOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -LIMPIEZA Y RECTIFICACIÓN DE VENTILADORES (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -PROCESO DE CONTROLES PARA VALIDACIÓN DE DATOS (INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZARLO) -CAMBIO DE PIEZAS Y REFACCIONES EN CASO REQUERIDO (INCLUYA MANGUERAS, BANDAS, EMPAQUES, SUMINISTROS MENORES) -REVISIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE COMUNICACIÓN CON EL INSTRUMENTO A LA INTERFAZ CILAB.NET -EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN O REEMPLAZO DE PIEZAS DEL EQUIPO TAKA MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARÁ UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES. -VISITA DE PERSONAL CALIFICADO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FUNCIONALES Y ENTREGA DEL EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO AL MOMENTO DE LA VISITA. -INCLUYA MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS. PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE DEBERÁ EMITIR UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, QUE CONTENGAN LAS CONDICIONES QUE RESPALDA EL MANTENIMIENTO, EL CUAL DEBERÁ ENTREGAR AL PERSONAL DEL MÁXIMO DÍA DENTRO DEL HORARIO DE 6:00 A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES OTE SIN FRACCIONAMIENTO EX EJIDO OJOCALIENTE CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS. UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL QUE CUBRA TODO TIPO DE REPARACIÓN POR CUALQUIER AVERÍA DEL EQUIPO SIN IMPORTAR LA CAUSA Y EL ORIGEN DE LA DESCOMPOSTURA SEA MECÁNICA, ELÉCTRICA, SOFTWARE O DE CUALQUIER OTRA INDOLE. INCLUYA CUALQUIER PIEZA, SUMINISTROS O PARTE DE ESTOS PARA REEMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS -EN EL SUPUESTO DE QUE LA REPARACIÓN DEL EQUIPO TARDE MÁS DE 24 HORAS SE PROPORCIONARÁ UN EQUIPO DE RESPALDO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES (QUE INCLUYA REACTIVOS) PARA NO PARAR LA	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 5,600.00	\$ 40,600.00
5.-	1	SERVICIO					

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuauntemoc 715
Tequisquiapan, 78250
444 8134117 | 444 8135298

Whatsapp. 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www.bioquimicos.mx
[f](https://www.facebook.com/BioquimicosdeSanLuis) [@Bioquimicos de San Luis](https://www.instagram.com/BioquimicosdeSanLuis)

AGUASCALIENTES, AGS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGGOB
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR



		<p>OPERATIVIDAD HASTA QUE SE HAYA COMPLETADO LA REPARACIÓN DEL EQUIPO Y TRABAJE EN ÓPTIMAS CONDICIONES.</p> <p>-ASISTENCIA TELEFÓNICA EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO.</p> <p>-VISITA PERSONAL CALIFICADO Y CAPACITADO PARA REPARACIÓN DE LA FALLA QUE ESTE PRESENTANDO EL EQUIPO, ASÍ COMO MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS EN CASO DE REQUERIRLOS AL REPORTAR LA AVERÍA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 2 HORAS ENTREGANDO UN REPORTE DE FINES DEL SERVICIO REALIZADO AL INICIO 30 DE AGOSTO DE 2023, UN DÍA NATURAL POSTERIOR AL VENCIMIENTO DEL SERVICIO VIGENTE, CON VIGENCIA DE UN AÑO, FECHA DE TÉRMINO EL 29 DE AGOSTO DE 2024.</p> <p>PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE EMITIRÁ UN REPORTE ESCRITO QUE INDIQUE EL ESTADO TÉCNICO DEL EQUIPO, MISMO QUE SE ENTREGARÁ AL TÉRMINO DE CADA ATENCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POSTERIORES A LA FALLA. EN EL MISMO SE INDICARÁ SI SE ESPECIFICA EL NOMBRE, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LA PARTE, PIEZA O REFAZIÓN QUE SE RETIRA Y DE LA NUEVA INSTALADA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA EN ORIGINAL AL TÉRMINO DE LA VISITA DENTRO DE UN HORARIO DE 6:30 A 14:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N, FRACCIONAMIENTO EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>ENTREGABLES: MEMORIA DESCRIPTIVA QUE INCLUYE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE SE ENTREGARÁ UN DÍA NATURAL DESPUES DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA: AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE S/N, FRACCIONAMIENTO EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA (365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS).</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO DE LOS ACCESORIOS, SUMINISTROS O PIEZAS QUE SEAN REQUERIDOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 3 HORAS DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>FORMA DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A QUE HAYA SIDO PRESENTADA LA FACTURA (CFDI) CONTRA ENTREGA DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 9º DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.</p> <p>PRESENTAREMOS UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAMOS CON PERSONAL CAPACITADO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO MENCIONADOS EN LA PARTIDAS 1,2,3,4, Y 5.</p>			
		<p>GRAN TOTAL: \$719,000.00</p> <p>\$115,040.00</p> <p>\$834,040.00</p>			

(IMPORTE DEL GRAN TOTAL EN LETRA) Ochocientos treinta y cuatro mil cuarenta pesos 00/100 MN

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
Cuauhtémoc 715
Tequisquiapan, 78250
444 8134117 | 444 8135298

Whatsapp. 449 911 3666
contacto@bioquimicos.mx
www.bioquimicos.mx
f @Bioquímicos de San Luis

AGUASCALIENTES, AGS.
San Marcos
San Marcos, 20070
449 9162592

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de Administración</p>
<p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>PRESTADOR DE SERVICIOS: EQUIPOS BIOQUÍMICOS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p> <p>CONTRATO No. 173/2023-IM-SEGGOB LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. HCCR</p> <p style="text-align: right;"><i>(Signature)</i></p>



NOTAS:

1. Indicar la descripción (genérica), la sumatoria del subtotal, I.V.A., total por partida y gran total.
2. Indicar el gran total en número y letra, los cuales deberán coincidir.
3. Los Montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. Las cantidades que representan costo deberán ser máximo a 2 decimales (impresos y capturados)
5. **FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.**

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación del CFDI y conforme a lo establecido en el apartado IX inciso d) de la CONVOCATORIA de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO.
Lugar de entrega:	Los servicios y entregables se proporcionarán en el Centro de Evaluación y Control de Confianza, ubicado en Av. Aguascalientes oriente s/n, Fracc. Ex Ejido Ojocaliente, C.P.20190, Aguascalientes, Aguascalientes.
Vigencia de la oferta:	180 DIAS NATURALES

Protesto lo necesario a la fecha de su presentación


 Eduardo Jorge Octavio Salinas Regil
 Representante Legal de la empresa Equipos Bioquímicos de San Luis S de RL de CV

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.
 Cuauhtémoc 715
 Tequisquapan, 78250
 8134117 | 8135298

Whatsapp. 449 9113666
 contacto@bioquimicos.mx
 www **bioquimicos**.mx
 @Bioquímicos de San Luis

AGUASCALIENTES, AGS.
 San Marcos
 San Marcos, 20070
 449 9162592